

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 1°

San José, martes 10 de enero de 1899

Número 7

Administración :
IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

— E N E R O —

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Martes 10—Santos Nicanor, mártir; Gonzalo de Amarante, y Guillermo, arzobispo.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE GOBERNACIÓN.—Acuerdo número 253.—Concede licencia y nombra en reposición.

Documentos varios

GOBERNACIÓN.—Oficio.—Telegrama.— Documentos defectuosos.— Edictos matrimoniales.— Conocimiento de defunciones durante el año de 1898.

POLICIA.—Informe del Médico del Pueblo de San Ramón.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Oficio.— Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

Sección oficial

Secretaría de Gobernación y Policía

Cartera de Gobernación

Nº 253

Palacio Nacional

San José, 9 de enero de 1899

El Primer Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Conceder la licencia que solicita don Sebastián Murillo, Jefe Político del cantón de Barba de la provincia de Heredia, para separarse de su cargo hasta por dos meses, y nombrar

brar en su reemplazo, durante ese mismo tiempo, al señor don Juan Manuel Madriz.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—PACHECO.

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

Nº 8

Señor Secretario de Estado en el despacho de Gobernación

San José.

Gobernación de la provincia de Alajuela.—4 de enero de 1899.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de V. que las Municipalidades de los cantones menores quedaron instaladas como sigue:

San Ramón

Presidente, Don Samuel González
Vicepresidente, " Rodolfo Gamboa

Grecia

Presidente, Don Gregorio Rojas
Vicepresidente, " Inocente Víquez
Regidor Fiscal, " José Araya G.

San Mateo

Presidente, Don Rodolfo Jenkins
Vicepresidente, " Tobías Guzmán
Regidor Fiscal, " Julio Coronado

Naranjo

Presidente, Don David M. Romero
Vicepresidente, " Miguel M. Carballo
Regidor Fiscal, " Lorenzo González

Atenas

Presidente, Don José Carlos Umaña
Vicepresidente, " Víctor Ramírez
Regidor Fiscal, " Rafael Salas

Palmares

Presidente, Don Bernardino Solís
Vicepresidente, " Trino Araya
Regidor Fiscal, " Mariano Ruiz

Soy de V. atento s. s.,

PROCOPIO ARANA

TELEGRAMA DE LIBERIA

Señor Secretario de Estado en el despacho de Gobernación

4 de enero de 1899.

Tengo el honor de comunicar á V. que el día 1.º de enero del corriente año fueron instalados los Municipios de los diferentes cantones de esta provincia, de la manera siguiente:

Cantón de Liberia

Presidente, Don Egérico Faerron
Vicepresidente, " Enrique Baltodano

Cantón de Santa Cruz

Presidente, Don Atanasio Guevara
Vicepresidente, " Miguel Gutiérrez Urtecho
Regidor Fiscal, " Claro Rojas

Cantón de Nicoya

Presidente, Don J. Alberto Flores

Vicepresidente, Don Encarnación Guevara G.
Regidor Fiscal, " Soledad Jiménez M.

Cantón de Bagaces

Presidente, Don Agustín Pasos
Vicepresidente, " Luis Abella
Regidor Fiscal, " Jorge Alvarado

Cantón de Las Cañas

Presidente, Don Manuel J. Grillo
Vicepresidente, " Teótimo Marroquín
Regidor Fiscal, " Macario Cerdas

Cantón de Carrillo

Presidente, Don Manuel Bonilla C.
Vicepresidente, " Ramón Leiva
Regidor Fiscal, " Cupertino Alvarez

El Gobernador,

C. MORA A.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de San José, cuyo despacho va al 6 del corriente mes.

	Tomo	Asiento
Lauro Vindas Núñez.....	65	4405
Irinea Espinosa Calvo y otros.....	—	4435
Rafael Fallas Molina.....	—	4517
María Calderón, ú. ap.....	—	4520
Ramón Meléndez y Calderón.....	—	4521
Ana Meléndez y Calderón.....	—	4522
Rafaela Mena Rojas y otra.....	—	4524
David Bolandi Brenes.....	—	4573
Antolino Gamboa Chacón.....	—	4586
Manuel Monge López.....	—	4587
Andrés Venegas García.....	—	4610
Talia Pacheco Cooper y otras.....	—	4616

Registro Público.—San José, 9 de enero de 1899.

JOSÉ M^a ACOSTA

Nº 6532

El señor James A. Gibbs y Heart, mayor de edad, soltero, colchonero, natural de Barbados y de este vecindario, hijo legítimo de Thomas Gibbs y Elisabeth Heart, naturales de Barbados, se ha presentado en este despacho, solicitando contraer matrimonio con Ethel Maude Lee y Robinson, menor de edad, asistida de su madre; hija legítima de William Lee, ya difunto, y Rosana Robinson, ambas naturales de Jamaica y de este vecindario.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gobernación de la comarca de Limón.—6 de enero de 1899.

EDUARDO BÉECHE

GINÉS DE PAREDES,—Srio.

Nº 3,238

Manuel Montealegre, Gobernador de la provincia de San José,

Hace saber que José María Apao y Kireo, cocinero, natural de China, y María Cerdas de único apellido, conocida con el nombre de María Castro Cerdas, de oficios domésticos, costarricense, los dos mayores de edad, solteros y de este vecindario, se han presentado ante esta autoridad solicitando contraer matrimonio civil. Son hijos legítimos y naturales, respectivamente, de Allon Apao, barbero y Afon Kireo de oficios domésticos, fueron mayores y vecinos de China, y Juana Francisca Cerdas; también fué mayor, de ocupaciones domésticas, costarricense y de este vecindario, habiendo sido casada últimamente.

Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.

Gobernación de la provincia de San José.—6 de enero de 1899.

MANUEL MONTEALEGRE

MOISÉS MORALES,—Srio.

REGISTRO GENERAL DEL ESTADO CIVIL

Defunciones ocurridas en la República durante el año de 1898

MESES	SAN JOSE		ALAJUELA		CARTAGO		HEREDIA		GUANACASTE		PUNTARENAS		LIMÓN		TOTALES
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
Enero	120	78	96	98	38	34	52	42	22	20	30	14	23	6	673
Febrero	78	75	73	51	47	36	32	31	25	20	20	10	12	6	516
Marzo	102	90	74	60	45	52	48	57	38	40	20	25	8	6	665
Abril	76	68	66	50	37	40	51	40	25	22	25	10	10	8	528
Mayo	100	106	76	80	55	40	55	37	24	14	16	18	14	12	647
Junio	112	109	87	68	65	68	54	50	22	24	18	20	14	10	721
Julio	102	82	85	92	46	64	32	40	22	16	25	22	18	8	654
Agosto	98	73	72	70	44	46	42	51	23	20	19	15	14	9	596
Setiembre	117	104	68	64	90	63	34	32	21	14	19	17	16	9	668
Octubre	128	118	69	56	72	69	28	20	24	26	19	12	15	8	664
Noviembre	114	115	62	54	74	66	24	16	32	23	17	15	14	4	630
Diciembre	144	145	83	70	56	54	25	34	24	27	16	10	17	6	711
TOTALES	1,291	1,163	911	813	669	632	477	450	302	266	244	188	175	92	7,673

Gran total en la República durante el año: 7,673

San José, 6 de enero de 1899

El Registrador General,
F. DURÁN B.

Policía

Señor Secretario de Estado en el despacho de Policía

San José.

San Ramón.—31 de diciembre de 1898.

Señor Ministro:

Tengo el honor de rendir á V. el informe correspondiente al trimestre que termina hoy.

Nada anormal presenta el estado actual de salubridad pública. No hemos tenido que lamentar todavía la invasión de la tos ferina, ni la de ninguna otra epidemia.

Los casos más frecuentes han sido algunos aislados de disentería esporádica y otros de gastroenteritis, principalmente en los niños. Uno de hematuria, con gran cantidad de albúmina en las orinas; otro de fiebre tifoidea y otro de hemorragia, el primero que se me presenta en mi práctica, habiendo obtenido un éxito feliz en los tres.

También puedo referirme á dos obstétricos, con buen suceso, viéndome obligado en uno de ellos á emplear los recursos del arte, para que volviese á la vida el recién nacido, que adolecía una de esas asfixias que son á veces la desesperación del Médico y de la familia. Madre é hija gozan hoy de completa salud. He practicado la amputación de la mano derecha y operé también en la izquierda de un individuo que tuvo la desgracia de que ambas extremidades fueran cogidas entre las mazas de un trapiche de madera. He dictaminado en cinco reconocimientos de heridas por arma cortante y en uno por arma de fuego.

Lo que más ha llamado mi atención es el número relativamente asombroso de lesiones orgánicas de carácter grave. Las hidropesías, las lesiones cardíacas, hepáticas y de los riñones; las nosohemias, son tan frecuentes que invitan, desde luego, á la reflexión á todo aquel que, por deber ó mera curiosidad, tenga interés por los sagrados fueros de la salud pública. Creo que la mala calidad de las aguas de que se hace uso habitualmente, sea en gran parte la causa principal de cuadro nosológico tan alarmante.

Es una anomalía sensible, y, á mi juicio, según he querido demostrar, de resultados funestos, que una población de la importancia de ésta, carezca de agua de buenas calidades. Y esta anomalía resalta más á la vista, si se entra en comparaciones y se ve que pueblos menos habitados, como Palmares y el Naranjo, tengan acueducto y cañerías en buen estado, que las surten de tan precioso elemento, de primera y absoluta necesidad.

Con pena he tenido ocasión de observar que día á día extiende la sífilis sus desastrosos dominios. Algunos pacientes fueron infeccionados en San José y otros en Alajuela. En esta última ciudad estuvo detenida varios días una meretriz de esta villa; y á su regreso contaminó á varios individuos á quienes he tenido que combatir las primeras manifestaciones. Y como aquí los resultados magníficos de la Ley de Profilaxis Venérea son completamente nulos, porque las autoridades del caso no han podido ó no han querido hacerla efectiva, el mal, es decir, ese torrente de podredumbre méfítico, sigue su curso sin dique que lo detenga.

Los lazarios viven tranquilamente en sus hogares. Y los curanderos, esa otra plaga que flagela á la humanidad doliente, disfrutan de completa tolerancia, y casi todos tienen botiquines bien surtidos en donde expenden toda

clase de drogas. No hace mucho que uno de estos curanderos dejó el arado para tomar el pulso, al contrario de lo que hacía el célebre Romano, que dejaba el Solio para empuñar el arado.

El Reglamento, pues, de la Facultad, que es hoy ley de la República, ha quedado aquí reducido á cero, completamente á cero.

He vacunado á niños de ambos sexos, pero con mediano resultado; supongo que sea por la mala calidad del virus.

Un amigo nuestro, el señor don Rafael Rodríguez, persona que nos merece entero crédito, nos asegura que, por recomendación de él, le dieron la tintura de cotán á dos personas que fueron mordidas en estos días por culebras venenosas, y que los efectos de la medicina fueron tales, que ambas personas quedaron libres de toda dolencia pocas horas después de tomada la sustancia.

El cotán, según se nos ha dicho, es una planta que abunda en la villa de San Mateo, de esta provincia. Nuestro ilustrado compañero el Doctor don Andrés Escanaverino, compuso la tintura que prescribió el señor Rodríguez, y de la que tengo un bote obsequiado por el mismo, con el propósito de recoger nuevas observaciones.

Con sentimiento del más distinguido y elevado respeto, saluda al señor Ministro su atento servidor,

B. D. TAMAYO

Hacienda

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense						
	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable
Londres				203			204			206		
Nueva York				212						215		
San Francisco				212						215		
N. Orleans												
París				202			203			205		
España				150						150		
Italia				195						198		
Alemania				200						203		
Bélgica												
Guatemala												
El Salvador												
Nicaragua												

San José, 9 de enero de 1899.

El Director General de Estadística,
MANL. ARAGÓN

Marina

San José, 3 de enero de 1899

Señor Ministro de Marina

P.

Según aviso de las Agencias Generales de

las dos Compañías Chilenas de vapores, queda suspendida la escala á *Triunfo* (puerto de El Salvador).

ROHRMOSER & C^a,
Agentes

MOVIMIENTO MARITIMO

Telegramas de Limón

7 de enero.—Á las 4 y 30 p. m. ancló, procedente de San Juan del Norte, con 5 horas de mar, el vapor inglés *Altay*, Capitán Morris.—Pasajeros: Carolina Thurston, Belberne Ross, Edione Farjurbarson, Teófilo Hervi, G. Richards, Josiah Warks, J. D. Whelpei, J. M. Barberena y Ramón Pereira.—Carga: 40 barriles ron y 10 bultos cola.—Correspondencia: 6 sacos.—Consignado á J. M. Keith.

8 de enero.—Ayer á las 6 p. m. zarpó con destino á Nueva Orleans el vapor noruego *Belvernon*, Capitán Hausen, 20 tripulantes y 628 toneladas de registro.—Pasajeros: J. J. Basade, A. Zavala, Carmen Cuestas, William H. Keith y señora.—Carga: 14,000 racimos de bananos.—Correspondencia: 6 sacos. Despachado por la Tropical.

Telegramas de Puntarenas

8 de enero.—Ayer á las 9 fondeó el vapor N. A. *San José*, de 1,538 toneladas, procedente de San Francisco y escalas, con 2 días de mar de Corinto á este puerto, 67 tripulantes, Capitán Mc. Lean y consignado á Rohrmoser & C^a.—Pasajeros: de San Francisco, E. Foutch, Emma Foutch, M. Ward, S. Wilkins, C. Apperson, A. Collamore, A. Lanider, P. Abel y E. Cronk.—Carga: 2,961 bultos con 194 toneladas.—Correspondencia: 4 sacos y 4 paquetes.

8 de enero.—Ayer á las 9 y 30 fondeó el aviso de guerra francés *Le Papin*, de 811 toneladas y 4 cañones, procedente de Panamá, con 2 días de mar á este puerto, 117 tripulantes, Capitán Duval.

8 de enero.—Hoy á las 9 a. m. fondeó el vapor N. A. *Starbuck*, de 1,548 toneladas, procedente de Panamá, con 2 días de mar á este puerto, 64 tripulantes, Capitán Bruguiere y consignado á Rohrmoser & C^a.—Sin pasajeros.—Carga: 17 bultos con 4 toneladas.—Correspondencia: 3 paquetes.

8 de enero.—Hoy á las 2 p. m. fondeó el vapor N. A. *Costa Rica*, de 1,166 toneladas, procedente de Corinto, con 2 días de mar, 63 tripulantes, Capitán Dow y consignado á Rohrmoser & C^a.—Pasajeros: H. Michell y J. Bryant.—Correspondencia: 7 sacos y 4 paquetes.

9 de enero.—Ayer á las 3 y 30 p. m. zarpó para Panamá el vapor N. A. *San José*, de 1,538 toneladas y 67 tripulantes, Capitán Mc. Lean y despachado por Rohrmoser & C^a.—Pasajeros: F. S. James y Ramón Amador.—Sin carga.—Correspondencia: 2 sacos y 1 paquete.

9 de enero.—Ayer á las 4 p. m. zarpó para Panamá el vapor N. A. *Costa Rica*, de 1,166 toneladas y 63 tripulantes, Capitán Dow y despachado por Rohrmoser & C^a.—Sin pasajeros.—Carga: 44 bultos caucho, 7 bultos pieles y 57 sacos de café.—Sin correspondencia.

9 de enero.—Ayer á las 4 y 30 p. m. zarpó para San Juan del Sur el vapor N. A. *Starbuck*, de 1,548 toneladas y 64 tripulantes, Capitán Bruguiere y despachado por Rohrmoser &

C^a—Pasajeros: para San Juan, Antonio Paira y Jorge Ramiro; para Corinto, Juan Corona y Gabriel Barrera.—Carga: 336 mollejonas.—Correspondencia: 4 sacos y 7 paquetes.

9 de enero.—Hoy á las 5 y 30 a. m. zarpó para Corinto el aviso francés *Le Papin*, de 4 cañones, 811 toneladas y 117 tripulantes, Capitán Duval.

REGIMEN MUNICIPAL

SESIÓN XXVI extraordinaria celebrada por la Municipalidad del cantón de Palmares, á las diez y media a. m. del día treinta y uno de diciembre de mil ochocientos noventa y ocho, con asistencia de los Regidores propietarios Ricardo Fernández y Eustaquio Rodríguez y del suplente Sixto Rodríguez, presidida por el primero.—Se acuerda:

Artículo I

Leer, aprobar y firmar el acta de la sesión anterior.

Artículo II

Siendo hoy el día en que deben nombrarse las Juntas de Educación de los distritos que pertenecen á este cantón,

Se acuerda:

Nombrar para el distrito del centro: propietarios, don Juan Rafael Mora, don José M^a Fernández y don Manuel Vargas; suplentes, don Guillermo Ruiz y don José M^a Elizondo.—Para Buenos Aires: propietarios, don Eustaquio Sancho, don Santiago Rodríguez y don Rosendo Sancho; suplentes, don José Zacarías Rodríguez y don Francisco Castro.—Para Zaragoza: propietarios, don Ramón Rojas Portugués, don Marcelino Fernández y don Liberato Campos; suplentes, don José Rojas V. y don José M^a Rojas.—Esquipulas: propietarios, don Francisco María Solís, don Narciso Solís y don Manuel Cubero; suplentes, don José M^a Solís y don Manuel Fernández.

Terminó, se aprobó y firmó.

Es copia

Secretaría Municipal del cantón de Palmares, 3 de enero de 1899.

MANUEL MORA V.,—Srio.

SESIÓN 1^a ordinaria celebrada por la Municipalidad del cantón de Palmares, á las once a. m. del día dos de enero de mil ochocientos noventa y nueve, con asistencia de los Regidores propietarios señores Bernardino Solís, Trino Araya y Mariano Ruiz, presidida por el primero.

Artículo I

Fueron presentados los estados por el Tesorero Municipal; y

Se acordó:

Aprobarlos y firmarlos.

Artículo II

Queda desde hoy suprimido todo impuesto municipal sobre mercado en la plaza.

Artículo III

Adiciónase á la tarifa de impuestos municipales de este cantón, la de doce pesos (\$ 12-00) por trimestre, por cada venta de aguardiente establecida en el mismo, y empezará á correr dicho impuesto desde la aprobación dada por el Ejecutivo.

Artículo IV

Se excita al señor Jefe Político haga efectivos los ingresos á los fondos municipales de las cantidades que deben de cañería.—Terminó.

Secretaría Municipal del cantón de Palmares, 3 de enero de 1899.

Es copia

MANUEL MORA V.,—Srio.

AVISO

Los impuestos municipales de este cantón, correspondientes al trimestre entrante, deben satisfacerse en la Tesorería respectiva durante los días primero al quince del mes de enero del año de mil ochocientos noventa y nueve.

Gobernación de la provincia de San José.—15 de diciembre de 1898.

MANUEL MONTEALEGRE

AVISO

Con fecha 25 de noviembre del año pasado, fué presentada como perdida al fondo de Policía de este cantón una vaca negra, pailetas, con un fierro semejante á un 1.

La persona que se considere con derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo dentro del término de ley.

Agencia Principal de Policía.—Heredia, 2 de enero de 1899.

RODOLFO ROJAS

AVISO

En las fechas que se indican fueron recogidos, como perdidos, por la Policía, los animales siguientes:

Diciembre 27 de 1898.—Una yegua doradilla, de regular tamaño, vieja, con un lucero en la frente, sin fierro ni señal.

Diciembre 27 de 1898.—Una yegua rosilla, rabicana, pequeña, patas blancas y con un fierro en la paleta izquierda, semejante á una A mayúscula al revés.

Las personas que se consideren con derecho á esos animales, que se presenten á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política de Grecia.—31 de diciembre de 1898.

RAFAEL BOLAÑOS A.

Anuncios

LICEO DE COSTA RICA

Hasta el día 20 de febrero se recibirán solicitudes relativas á la provisión de becas de la Sección Normal. Las vacantes son las siguientes:

- Por San José.... 2
- „ Cartago.... 2
- „ Alajuela.... 1
- „ Heredia.... 1
- „ Guanacaste... 1
- „ Limón..... 1

Los aspirantes deben presentarse el día 23 de febrero para el examen de ley.

El Director,

C. GAGINI

San José, 4 de enero de 1899.

10-V-4

AVISO

El miércoles 11 del corriente, á las 12 m., la tropa de artillería de esta guarnición, rendirá examen en la plazuela frente al Cuartel de Artillería, en el orden siguiente:

- 1^o—Movimiento de la táctica del recluta;
 - 2^o—Manejo de los cañones de Montaña, cargar y descargar, enganchar y desenganchar este material, ejecución de los fuegos y de varios movimientos de la maniobra de estos cañones;
 - 3^o—Manejo de los cañones de campaña, sistema Krupp y de Bange de campaña;
 - 4^o—Teoría relativa á estos cañones, á sus municiones y artificios.
- El examen se efectuará, según los reglamentos en uso y bajo la dirección de los Instructores, Capitán don Rafael Acosta y Subteniente don Benigno Artavia.

El Instructor Gral. de Artillería,

A. ROMAIN

Comandancia de Plaza de la provincia de San José.—9 de enero de 1899.

V 9 B^o

El Comandante de Plaza,

L. PLAZA G.

SOCIEDAD ANÓNIMA

MERCADO DE SAN JOSÉ

Se convoca á una junta general ordinaria de los accionistas de esta empresa, para el jueves doce del corriente, á las cuatro y media de la tarde, en la oficina del Administrador.

San José, 2 de enero de 1899.

J. ADÁN M. DE OCA.—Srio.

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Nómina de los números que resultaron premiados en el sorteo CXLIV, verificado el día 8 de enero de 1899, con asistencia del señor Alcalde 1^o, el señor Inspector de la Lotería y de los miembros de la Junta de Caridad que suscriben.

Número	Premio
351	\$ 20
399	20
412	20
533	100
580	500
820	20
829	20
949	20
1264	20
1439	20
1501	20
1563	50
1570	20
1606	20
1652	20
1725	200
1879	20
1951	20
2049	20
2909	1,000
3092	20
3173	20
3248	100
3823	20
3924	50
4337	20
4616	100
4640	20
4837	20
5258	20
5351	20
5588	20
5756	20
5977	50
6045	20
6355	20
6646	20
6735	50
7352	20
7370	20
7618	20
7793	20
8116	20
8374	50
8441	20
9009	20
9526	20
9733	20
9942	20
9946	20
10008	50
11003	20
11056	20
11558	20
11999	20
12313	20
12696	20
12965	20
13479	20
13976	20
14153	20
14853	20
14854	20
14855	20
14856	20
14857	20
14858	4,000
14859	20
14860	20
14861	20
14862	20
14863	20
14961	20

Además, todos los números terminados en 8 ó sea la última cifra del premio mayor, tiene cada uno \$ 2-00 de premio.

Terminó el acto.

DANIEL NÚÑEZ,

Presidente

Cleto González Viquez

Pedro Loria

Francisco Solórzano,

Alcalde 1^o

Manuel N. Sáenz,

Inspector

Carlos Echeverría,

Tesorero

Mariano Montealegre h.,

Secretario

HACIENDA AVISO

La Secretaría de Hacienda excita á las personas cuyos nombres se publican á continuación, á que se sirvan proceder al pago de las cantidades que de plazo vencido deben al Erario Público por capital é intereses de tierras baldías. Caso de que trascurrido el mes de enero próximo no lo hubiesen verificado, se verá el Gobierno en la necesidad de hacer efectivos esos créditos por los medios que le da la ley.

Nº 1—Intereses por tierras baldías, que vencen en el mes de diciembre de 1898

DEUDORES	Vecindario	Cantidad	Vencimiento
Atirro Cofee Estates C ^o	San José	\$ 195 30	diciembre 1 ^o
Manuel Madrigal	"	60 00	" 2
Ramón	"	60 00	" 2
Juan Antillon	"	35 16	" 2
Sotero	"	35 16	" 2
Isidro Marín C.	"	60 00	" 2
Cipriano Soto	"	51 02	" 10
Ramón Sáenz	Cartago	27 43	" 29

Conforme á la ley se cobrará el 12 0/0 anual de interés penal por la demora en el pago.

Nº 2—Lista de las personas que deben "capitales" vencidos por tierras baldías

DEUDORES	Vecindario	Cantidad	Vencimiento
G. M. Fernández y compañeros	San José	\$ 1,116 85	27 de junio 1896
Pablo Pérez A.	"	1,126 33	28 " abril 1892
Ramón Alvarez	Grecia	194 58	28 " febrero 1897
L. G. Laprade	San José	1,000 00	2 " diciembre 1896
Felipe Sancho	Cartago	1,007 33	24 " setiembre 1897
Alfonso Zamora S.	San José	474 47	26 " setiembre 1892
Manuel Quesada L.	"	1,437 69	9 " diciembre 1892
Salvador Mora B.	Se ignora	100 81	23 " abril 1897
R. Urrutia	San José	895 25	2 " octubre 1894
R. Rojas H.	Grecia	657 56	4 " febrero 1898
Carlos Alvarado Gz.	San José	577 68	15 " mayo 1896
Andrés Román R.	Se ignora	95 25	28 " setiembre 1898
Franc ^o Canet B.	San José	1,564 40	19 " enero 1896
Santos Sancho y compañeros	San Ramón	3,920 00	19 " mayo 1894
Ramón González	Los Quemados	724 37	16 " noviembre 1897
A. Meynied F.	Madre de Dios	350 00	21 " mayo 1898

Nº 3—Lista de las personas que adeudan intereses vencidos por tierras baldías

DEUDORES	Vecindario	Cantidad	Vencimiento
Eusebio Rodríguez	Alajuela	\$ 182 42	Enero 5 de 1898
Juan B. Mora	Aserri	16 90	" 14 " 1898
L. A. Smyth de Alvarado	Liberia	54 04	" 17 " 1898
Juan Abarca M.	Tarrazú	28 47	" 30 " 1898
C. Smyth Cooper	San José	168 11	Febrero 4 " 1898
José P. Fonseca	Tres Ríos	155 97	" 8 " 1897
Rafael N. Calvo	"	155 97	" 8 " 1898
Rafael Sánchez	Alajuela	78 10	" 8 " 1897
Fabián Esquivel	San José	78 10	" 8 " 1898
Dolores C. de Villafranca	"	12 00	" 9 " 1897
L. S. Schult	"	12 00	" 9 " 1898
Hermenegildo Picado	San Carlos	107 90	" 9 " 1898
J. de Jesús Velázquez	Desamparados	18 00	" 23 " 1898
Audifas Vargas	"	18 42	" 27 " 1897
Manuel de J. Jiménez O.	"	18 42	" 27 " 1898
Tomás Rojas A.	Bagaces	98 08	Marzo 5 " 1898
Francisco Cascante Q.	Puriscal	23 39	" 6 " 1898
J. de J. Garita y compañeros	Cartago	21 92	" 6 " 1897
Nicolás Camacho	"	21 92	" 6 " 1898
Francisco M ^o Iglesias	Aserri	29 81	" 12 " 1897
L. S. Schult	"	29 81	" 12 " 1898
Joaquín Aguilar G.	San Marcos	4 77	" 13 " 1898
Eusebio Rodríguez Q.	Tres Ríos	131 63	" 27 " 1898
Franc ^o y Filadelfo Salazar	"	60 00	" 30 " 1898
Pantaleón Córdoba	San José	388 08	Abril 16 " 1898
Félix Pacheco Frutos	"	95 58	" 23 " 1898
A. Meynied F.	San Carlos	90 00	" 28 " 1895
Francisco López García	San José	90 00	" 28 " 1896
R. A. Crespi y H. H. Hetheridge	"	90 00	" 28 " 1897
Rafael Mora C.	"	90 00	" 28 " 1898
José María Oreamuno y compañeros	Alajuela	61 20	Mayo 3 " 1897
Manuel Barbosa M.	"	61 20	" 3 " 1898
Manuel Vte. Jiménez	San José	187 56	" 10 " 1896
Luisa de Parra	"	187 56	" 10 " 1897
Anibal Santos	"	187 56	" 10 " 1898
"	"	34 65	" 19 " 1898
"	"	18 10	" 19 " 1898
"	Madre de Dios	21 00	" 21 " 1898
"	"	62 14	" 28 " 1898
"	San José	76 77	junio 8 " 1898
"	"	12 38	" 12 " 1897
"	Birris, Cartago	12 38	" 12 " 1898
"	"	239 49	" 17 " 1897
"	Cartago	239 49	" 17 " 1898
"	"	9 00	" 28 " 1895
"	San Ramón	9 00	" 28 " 1896
"	"	9 00	" 28 " 1897
"	"	9 00	" 28 " 1898
"	"	56 97	julio 15 " 1898
"	San José	62 00	" 19 " 1898
"	Se ignora	87 57	" 20 " 1896
"	San José	87 57	" 20 " 1897
"	"	87 57	" 20 " 1898

DEUDORES	Vecindario	Cantidad	Vencimiento
Franc ^o J. Iglesias	San José	\$ 90 30	Julio 20 de 1896
"	"	90 30	" 20 " 1897
"	"	90 30	" 20 " 1898
Marcial Peralta y compañeros	"	292 71	" 21 " 1898
Carlos Guardia	Alajuela	60 00	" 23 " 1896
"	"	60 00	" 23 " 1897
"	"	60 00	" 23 " 1898
Dolores León	"	60 00	" 23 " 1896
"	"	60 00	" 23 " 1897
"	"	60 00	" 23 " 1898
Maurilio Alfaro	"	45 00	" 23 " 1896
"	"	45 00	" 23 " 1897
"	"	45 00	" 23 " 1898
José Sacripanti	San José	74 71	" 24 " 1898
Franc ^o Soto G. y compañeros	Alajuela	235 20	" 30 " 1898
Ricardo Hundrieser	San José	43 80	Agosto 7 " 1896
"	"	43 80	" 7 " 1897
"	"	43 80	" 7 " 1898
Roberto Riotte	"	45 60	" 7 " 1896
"	"	45 60	" 7 " 1897
"	"	45 60	" 7 " 1898
F. Rivera P.	"	43 20	" 7 " 1896
"	"	43 20	" 7 " 1897
"	"	43 20	" 7 " 1898
Pantaleón Córdoba	"	42 00	" 7 " 1896
"	"	42 00	" 7 " 1897
"	"	42 00	" 7 " 1898
Félix Pacheco é hijos	"	197 91	" 7 " 1896
"	"	197 91	" 7 " 1897
"	"	197 91	" 7 " 1898
Ricardo Jiménez O.	"	56 40	" 12 " 1895
"	"	56 40	" 12 " 1896
"	"	56 40	" 12 " 1897
"	"	56 40	" 12 " 1898
F. Mata Valle	Cartago	24 42	" 12 " 1897
"	"	24 42	" 12 " 1898
Franc ^o López García	San José	166 59	" 20 " 1898
A. M. Velázquez	"	166 59	" 20 " 1898
Elena C. de Castro F.	"	90 00	" 23 " 1898
José María Castro F.	"	90 00	" 23 " 1898
Ramón Castro F.	"	78 10	" 23 " 1898
Aquiles Bonilla	"	90 00	" 23 " 1898
Ramón Cubero	Cartago	19 90	" 27 " 1898
Silverio Quirós B.	Birris, Cartago	90 44	Setbre. 1 ^o " 1898
Manuel Aragón y compañeros	San José	115 44	" 5 " 1896
"	"	115 44	" 5 " 1897
"	"	115 44	" 5 " 1898
" Aguilar	Cartago	118 98	" 19 " 1896
"	"	118 98	" 19 " 1897
"	"	118 98	" 19 " 1898
D. Centeno y R. A. Alvarado	Liberia	174 61	Octbre. 10 " 1897
Emiliano Padilla	San José	32 81	" 5 " 1898
Eusebio Rodríguez Q.	Alajuela	92 79	" 14 " 1898
Cristóbal Guerrero	Santa Ana	15 92	" 23 " 1897
"	"	15 92	" 23 " 1898
Gabriel Coronado	San José	23 24	" 23 " 1898
Manuel Aragón y compañeros	"	584 13	Nbre. 3 " 1896
"	"	584 13	" 3 " 1897
"	"	584 13	" 3 " 1898
Bartolomé Marichal é hijos	"	362 20	" 11 " 1898
C. Smyth Cooper	"	53 02	" 22 " 1898
Rafael Pérez C.	Puriscal	9 43	Dbre. 11 " 1896
"	"	9 43	" 11 " 1897
Sinesio Ortiz y compañeros	Cartago	28 80	" 11 " 1896
"	"	28 80	" 11 " 1897
The C. R. Pacific Goldmining y C ^o L.	San José	459 80	Nbre. 8 " 1895
"	"	352 69	" 8 " 1896
"	"	352 69	" 8 " 1897
"	"	352 69	" 8 " 1898
Jorge Castro G.	"	55 31	Ocbre. 23 " 1896
"	"	55 31	" 23 " 1897
"	"	55 31	" 23 " 1898

Conforme á la ley se cobrará el 12 0/0 anual de intereses de demora.

Nº 4—Lista de personas que adeudan intereses vencidos por tierras baldías (censos)

DEUDORES	Vecindario	Cantidad al año	Años que deben	Fecha en que vencen
G ^o M. Fernández, G ^o Pagés T. Guerra	San José	\$ 67 01	5	junio 21
Pablo Pérez A.	"	67 57	7	abril 13
José Feo	"	16 48	8	diciembre 14
Rafaela Rojas y P. P. Prado	Se ignora	19 61	6	marzo 7
Petronila Baez	Las Cañas	115 53	6	abril 27
M. F. Quirós F.	San José	136 80	5	marzo 21
Fco. M. Chaves ó J. A. Castro	Alajuela	60 74	5	junio 22
José Rodríguez M.	San José	6 68	3	julio 12
" C. y comps.	Se ignora	54 30	3	agosto 3
M ^a Chavarría	"	18 56	4	junio 2
Edmigio Ureña	"	7 96	3	octubre 19
José Díaz S.	"	15 35	2	noviembre 13
P. J. Valverde	San José	90 00	1	diciembre 10
Emma Carranza M.	"	88 06	1	" 10
Luis Ortiz F.	Se ignora	30 00	3	" 16
Ricardo Zúñiga	"	5 84	1	marzo 19
Justo Hernández	"	16 29	2	abril 9
Paulino Padilla	"	46 20	2	mayo 2
Remigio Vargas J.	"	46 08	3	junio 18
C. W. F. Campbell	Madre de Dios	57 90	2	agosto 9
Rosa Méndez	Se ignora	17 30	8	noviembre 18
Ramón Chaves	Grecia	11 07	5	marzo 19
Joaquín Alfaro V.	San Ramón	10 00	5	" 19
Jesús Vega R.	Grecia	22 00	16	abril 10
Juan Peñaranda	Se ignora	10 00	3	" 8
Mariano Monge	"	145 88	18	julio 27
Ramón Castillo	"	15 41	18	mayo 16
Dgo. Calderón	"	103 25	14	setiembre 19
M ^o Monge	"	31 32	14	noviembre 10
Bernabé Aguilar	"	82 77	17	julio 3
Fpe. Sancho	Cartago	60 44	3	setiembre 24
Ramón Quirós	Se ignora	3 85	22	abril 13
Hilario Zeledón	"	37 36	14	febrero 28
Salvador Mora B.	"	6 05	5	abril 23
Rafael Urrutia	San José	53 71	3	octubre 2
Ramón Rojas H.	Grecia	24 00	3	febrero 4
Carlos Alvarado González	San José	34 66	2	mayo 15
Andrés Román R.	Se ignora	5 72	2	setiembre 28
Santiago Fernández & C ^o	San Ramón	290 49	4	junio 20
Juan B. Escalante	Se ignora	38 91	4	noviembre 20
Marcos Pérez C.	"	11 61	5	agosto 23
Juan	"	9 12	3	" 23
Rafael Rodríguez S.	"	53 43	3	setiembre 26
José López	Puntarenas	90 00	2	febrero 2
Santos Dengo comps.	Se ignora	32 23	14	octubre 10
Franc ^o Pio Pacheco	"	10 00	15	mayo 27
José Figueroa	"	49 29	32	" 27
Mateo González	Turrialba	20 01	22	agosto 4
Esteban Murillo	San José	94 45	10	julio 26
Ml. Sojo	Se ignora	27 98	17	enero 28
Crisanto Troyo	San José	74 13	21	julio 23
"	"	49 76	22	setiembre 19